

HOJA DE RUTA PARA EL PRIMER BLOQUE DE SEMANA DE GESTION 1 y 2
(DEL 03 DE MARZO AL 14 DE MARZO) 2025

I.- DATOS GENERALES DE LA IE:

Número y/o nombre de la I.E.		Código modular	Director
CEBA "SEÑOR DE LOS MILAGROS" CICLO INICIAL - INTERMEDIO DE ILAVE		1725878	NÉSTOR VIDAL MAMANI
DRE/GRE	UGEL	Distrito	
PUNO	EL COLLAO	ILAVE	

II.- PRESENTACIÓN:

Según las "Disposiciones para la Organización del tiempo anual de las Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica", aprobadas mediante la R. M. N° 556-2024-MINEDU, la calendarización del año escolar se debe realizar teniendo en cuenta la distribución del tiempo en semanas lectivas y semanas de gestión.

Las semanas de gestión tienen por objetivo garantizar el tiempo de trabajo, de forma exclusiva, para el personal de la Institución Educativa o Programa Educativo a fin de identificar los avances y oportunidades de mejora respecto de la gestión estratégica, pedagógica, administrativa y comunitaria de la institución educativa o programa educativo; así como contribuir en la calidad del servicio educativo para el logro de aprendizajes de las y los estudiantes. Es así que les presentamos la semana 1 de apertura de la semana de gestión.

III.- BASES LEGALES:

- Ley N.º 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED
- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Decreto supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 0369-2012-ED, que aprueba las prioridades de la Política Educativa Nacional 2012-2018.
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET "Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N.º 543-2013-ED, que aprueba la norma técnica denominada " Normas y procesamientos para la gestión del proceso de distribución de materiales y recursos educativos para las instituciones y programas educativos públicos y centros de recursos educativos"
- Resolución Ministerial N.º 554-2013-MINEDU, aprueba la "norma para la implementación y educación a nivel nacional de evaluaciones del logro de aprendizaje de los estudiantes de educación básica".
- Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU Aprobar los lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2025.

IV.- HOJA DE RUTA

DIA	ACTIVIDAD/PRODUCTO	PRODUCTOS Y FUENTES DE EVIDENCIA	RESPONSABLES
03-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Bienvenida al docente contratado ➤ Presentación del personal directivo y docente ➤ Aprobación de la hoja de ruta ➤ Socialización de la RM 556-2024- MINEDU 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Integración de la comunidad educativa ➤ Equipos responsables conformados y Resolución Directoral. ➤ Registro de asistencia del personal directivo y docente 	DIRECTIVO y DOCENTE
04-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reglamento interno(referencias) ➤ Acuerdos de convivencia. ➤ Reconocimiento de los Comités de Gestión Escolar 2025 y CONEI (Validación). 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reflexión del RI ➤ Normas de convivencia. ➤ Actas de confirmación. ➤ Registro de asistencia del personal directivo y docente 	DIRECTIVO y DOCENTE
05-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PEI 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documentos actualizados. 	DIRECTIVO y DOCENTE
06-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PAT 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documentos actualizados. 	DIRECTIVO y DOCENTE
07-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación Curricular Análisis de Unidades y sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplimiento en la presentación de su planificación curricular. 	DIRECTIVO y DOCENTE
10-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ PCI 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documentos actualizados. 	DIRECTIVO y DOCENTE

11-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación de Unidades de aprendizaje y sesiones de aprendizaje. ➤ Uso del portafolio de trabajo de MINEDU. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cumplimiento en la presentación de su planificación curricular. 	DIRECTIVO y DOCENTE
12-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rubricas de observación del aula. ➤ Monitoreo y acompañamiento pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Socialización los aspectos considerados en la Rúbrica de Observación de aula. ➤ Cronograma de monitoreo 	DIRECTIVO y DOCENTE
13-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organización de las actividades y espacios inspiradores para la bienvenida a las/los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Espacios inspiradores 	DIRECTIVO y DOCENTE
14-03-2025 5:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega y preparación de los ambientes para el buen inicio del año escolar 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta de compromiso 	DIRECTIVO y DOCENTE





 Prof. Néstor Vidal Mamani
 SUB DIRECTOR
 CEMA "SEÑOR DE LOS MILAGROS"